

ACTA ORDINARIA 03-2021 (VIRTUAL)
22 de febrero de 2021

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 03-2021.	4
ARTÍCULO III	Control de acuerdos de la sesión ordinaria N° 01 y 02-2021.	5
ARTÍCULO IV	Informes.	7
	Decanato.	7
	Vicedecanato.	7
	Dirección Ejecutiva.	9
ARTÍCULO V	Administrativos.	9
	5.1 El acuerdo UNA-TEE-ACUE-007-2020, vigencia de las acreditaciones de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria y la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.	9
ARTÍCULO VI	Académicos.	10
	6.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-033-2021, modificación del Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.	10
	6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021, informe final de la Actividad Académica: Gestión de la Calidad CIEMHCAVI.	11
	6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-041-2021, modificación del Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.	12
ARTÍCULO VII	Correspondencia.	14



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

ACTA ORDINARIA N° 03-2021 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03-2021, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “TEAMS”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO UNA-R-DISC-079-2020 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EMITIDA POR LA RECTORIA ASI COMO LA CIRCULAR INSTRUCCIÓN UNA-CIT-DISC-002-2020 DEL 16 DE MARZO DEL 2020, DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE TELETRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Francisco, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva	San José de la Montaña, Barva, Heredia
Dra. Julia Rodríguez Barahona	Subdirectora, Escuela de Medicina Veterinaria	Santa Bárbara, Heredia
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas	Subdirector, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	San Isidro, Heredia
Srita. Tamara Cordero Leiva	Representante Estudiantil, CIEMHCAVI	Sabanilla, Monte de Oca, San José

AUSENTE SIN EXCUSA

Sr. Enmanuel Madrigal Brenes Representante Estudiantil, EMV

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIAS DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz (en trabajo presencial)

ORDEN DEL DÍA



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

- Artículo I** **Comprobación del quórum.**
- Artículo II** **Lectura y aprobación del orden del día N° 03-2021.**
- Artículo III** **Control de acuerdos de la sesión ordinaria N° 01 y 02-2021.**
- Artículo IV** **Informes.**
- Artículo V** **Administrativos.**
- 5.1 El acuerdo UNA-TEE-ACUE-007-2020, vigencia de las acreditaciones de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria y la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
- Artículo VI** **Académicos.**
- 6.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-033-2021, modificación del Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.
- 6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021, informe final de la Actividad Académica: Gestión de la Calidad CIEMHCAVI.
- 6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-041-2021, modificación del Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.
- Artículo VII** **Correspondencia.**



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

- 1.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez indica al ser las ocho horas con treinta y cuatro minutos, que se inicia la sesión con el quórum requerido.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 03-2021.

- 2.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura al orden del día N° 03-2021 y la somete a aprobación.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N°03-2021.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 6.
TOTAL: Seis votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 03-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.



ARTÍCULO III Control de acuerdos de la sesión ordinaria N° 01 y 02-2021.

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 01-2021, 25 de enero de 2021				
UNA-CO-FCSA-ACUE-003-2021 25 de enero de 2021	✓	Vicerrectoria de Docencia, Campus Sarapiquí, 27 de enero de 2021 y CIEMHCAVI, 03 febrero de 2021	Solicitud de aval para la modificación al curso CDS 216 Legislación en Recreación, Turismo y Ambiente, de la carrea de Bachillerato en Gestión, Recreación y Turismo con salida lateral de Diplomado en Promoción y Guía de Recreación y Turismo	Vicerrectoria de Docencia,
UNA-CO-FCSA-ACUE-005-2021 25 de enero de 2021	✓	EMV, 29 de enero de 2021 y Junta de Becas, 05 de febrero de 2020	Avala el "Informe Final de Beca", presentado por el Dr. José Mauricio Pereira Mora, sobre sus estudios de posgrado bajo el programa Ph.D. "Veterinary Research and Animal Biology" de la Universidad de Medicina Veterinaria de Hannover, Alemania	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-008-2021 26 de enero de 2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, CIEMHCAVI	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI	PPAA, Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-009-2021 26 de enero de 2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, EMV	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Comisión de Trabajos Finales de Graduación Escuela de Medicina Veterinaria	PPAA, Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-012-2021 27 de enero de 2021	✓	PPAA, 27 de enero de 2021, EMV	Refrendo de modificación para la Actividad Académica: Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria	PPAA, Vicerrectoría de Docencia
Sesión Ordinaria N° 02-2021, 08 de febrero de 2021				
UNA-CO-FCSA-ACUE-014-2021 08 de febrero de 2021	✓	Junta de Becas, CIEMHCAVI, 11 de febrero de 2021	Solicitud a la Junta de Becas que se realicen las gestiones necesarias para que se modifique el contrato de beca de la M.Sc. Irina Anchía Umaña, académica CIEMHCAVI en cuanto a la vigencia del mismo, considerando que la fecha de finalización de sus estudios doctorales en la Universidad Estatal a Distancia, incluyendo la defensa de tesis doctoral es hasta el mes de mayo del 2022.	Junta de Becas



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-015-2021 08 de febrero de 2021	✓	Junta de Becas, EMV, 12 de febrero de 2021	Aval de ayuda económica por \$130 a favor de la Dra. Rose Mary Huertas Segura, académica de la Escuela de Medicina Veterinaria, para participar en el "Congreso Virtual de Medicina Veterinaria - The Webinar Vet", del 23 al 27 de febrero de 2021	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-017-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, EMV, 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto: Diversidad genómica de Salmonella enterica y genes de resistencia a los antimicrobianos en poblaciones humanas, animales y alimentos en Costa Rica	PPAA, Vicerrectoría de Investigación
UNA-CO-FCSA-ACUE-019-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto: Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud)	PPAA, Vicerrectoría de Investigación
UNA-CO-FCSA-ACUE-020-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Programa: Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD)	PPAA, Vicerrectoría de Investigación
UNA-CO-FCSA-ACUE-022-2021 09 de febrero de 2021	✓	COEUNA, Gabinete de Rectoría, 12 de febrero de 2021, Consejo Universitario Consejo Académico (CONSACA) Consejos Académicos de Facultades, Centros y Sedes, 11 de febrero de 2021	Manifestación del desacuerdo del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a lo solicitado en el acuerdo UNA-COEUNA-ACUE-201-2020	COEUNA



ARTÍCULO IV Informes.

Decanato

4.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez informa lo siguiente:

1. En sesión del CONSACA del miércoles anterior se le dio audiencia al M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector, para informar las acciones que se han realizado en cuanto a la oposición al Proyecto de Ley de Empleo Público que se discute en forma acelerada en la Comisión de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa. Se está a la espera que las mociones que se presentaron ante la Asamblea Legislativa sean analizadas en los próximos días.
2. El viernes 19 de febrero, en la Asamblea de Representantes se presentó el informe sobre el grado de cumplimiento de los Planes Estratégicos 2017-2021 de las diferentes facultades, dando como resultado que la Facultad de Ciencias de la Salud se encuentra en primer lugar con un 92% de grado de cumplimiento.

El Dr. Felipe Araya Ramírez externa su felicitación a los directores de las Unidades Académicas por el grado de cumplimiento del Plan Estratégico de nuestra facultad, es importante hacerlo saber a lo interno de las unidades.

3. En el taller de Sostenibilidad Financiera realizado el 10 de febrero de 2021, la M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración, presentó el estado en que se encuentra la UNA desde el punto de vista presupuestario para poder cumplir con las obligaciones. Se está implementando parcialmente la Ley 9635, en los aspectos relacionados con la dedicación exclusiva de nuevas solicitudes. Se han presentado recursos por parte de las universidades en contra de esta ley y se está a la espera de respuesta.
4. La Comisión de Procesos de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (CPPPAA) redactó un dictamen con la convocatoria FUNDER, el cual fue aprobado en CONSACA, por lo que pronto estará por ser publicada la convocatoria en la Gaceta.

Vicedecanato

4.2 La Dra. Laura Bouza Mora informa lo siguiente:

1. El viernes 12 de febrero, se realizó el Taller de Dictámenes Jurídicos (su nuevo formato y redacción), el cual fue convocado por el CONSACA. Fue muy provecho.
2. El viernes 19 de febrero se realizó el Foro sobre las Revistas institucionales, convocado por la Vicerrectoría de Investigación, en donde asistieron los miembros de la EUNA y las Editoras de Revistas. La posición del Vicerrector es esperar a finalizar los cuatro foros para llegar a algún acuerdo que beneficie a las dos partes. La sesión de Vicedecanos se sustituyó por la participación de sus miembros en este foro.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

3. La reunión de la Comisión de Laboratorios programada para el 18 de febrero se suspendió debido al cambio de actividades que convocó la Rectoría, para asistir a la Asamblea Legislativa en defensa de las Universidades Públicas.
4. La Rectoría convocó a una reunión de la SubCOE para el viernes 5 de marzo, con el propósito de ver el grado de cumplimiento de los protocolos institucionales, esto con miras a una mayor presencialidad de estudiantes a partir del II ciclo 2021.
5. Se presentó una situación en la Escuela de Medicina Veterinaria con un grupo de 12 estudiantes de Internado Rotatorio, se manejó de manera oportuna en conjunto con el director y la Comisión de Bioseguridad, se tomaron las acciones pertinentes y se les solicitó a los estudiantes involucrados cumplir con su ética profesional y con los protocolos tanto dentro de las instalaciones de la UNA como fuera de ella. El lunes pasado se realizó una reunión con todos los estudiantes del curso de Internado Rotatorio, el Dr. Enrique Cappella y la Comisión de Bioseguridad para recordarles a los estudiantes los lineamientos del Ministerio de Salud y los protocolos, tanto el institucional con el de la EMV. Además, aclararles que la autorización de presencialidad se puede revocar en cualquier momento.

El Dr. Felipe Araya Ramírez pregunta cómo les fue en las charlas del viernes 19 de febrero, cómo fue la dinámica.

La Dra. Laura Bouza Mora indica que al inicio se realizó una charla con la Dra. Cetto que evidenció la necesidad de separar la gestión de los libros y de las revistas. Cuando se le dio la palabra a la EUNA su postura fue muy tajante al no querer dicha separación. Las Editoras de Revistas tienen más apertura al diálogo. El Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, sugirió esperar a concluir los 4 talleres para llegar a un acuerdo.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez pregunta qué fue lo que pasó en el Internado.

La Dra. Laura Bouza Mora informa que un grupo de 12 estudiantes de Internado junto con funcionarios realizaron una celebración de cumpleaños en un bar de Heredia y publicaron fotos en redes sociales. De manera anónima esas fotos fueron impresas y distribuidas en los casilleros de algunos académicos. El Dr. Enrique Cappella Molina convocó a la Comisión de Bioseguridad para tomar medidas al respecto; a los estudiantes involucrados se les prohibió la presencialidad hasta el miércoles 24 de febrero y a los funcionarios involucrados se les solicitó tomar vacaciones y el resultado de la prueba de COVID-19 el lunes 22 de febrero.



Dirección Ejecutiva

4.3 La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez informa lo siguiente:

En cuanto al avance para la reapertura de las sodas:

Soda EMV: se ha avanzado con las reparaciones por parte de PRODEMI, en esta semana se atenderá el cambio de las parrillas y las paredes. En cuanto a la fumigación, la semana pasada se le facilitó al Área de Salud Laboral un formulario del concesionario y el Plan de desinfección.

Soda Campus: el acuerdo del Consejo de Facultad de la sesión N° 02-2021, se le comunicó a la concesionaria, se están haciendo las gestiones de una nueva prórroga y se está a la espera de la información que debe suministrar el Dr. Braulio Sánchez Ureña a mediados del mes de marzo.

El Dr. Felipe Araya le consultó a la subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, la Dra. Julia Rodríguez Barahona y al subdirector de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas si tenían algún informe y ambos mencionaron que no tenían.

ARTÍCULO V Administrativos.

5.1 El acuerdo UNA-TEE-ACUE-007-2020, vigencia de las acreditaciones de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria y la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.

El acuerdo UNA-TEE-ACUE-007-2020, de fecha 10 de febrero de 2021, suscrito por la Srita. Joselin Zapata, miembro de la Junta Directiva del Tribunal de Elecciones Estudiantiles, mediante el cual se informa lo siguiente:

- 1) EXTENDER EL PLAZO DE VIGENCIA DE LAS ACREDITACIONES DE LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES: ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA (UNA-TEE-ACRE-008-2019) Y ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (UNA-TEE-ACRE-028-2019). ESTA ACREDITACIÓN TENDRÁ VIGENCIA HASTA QUE SE REALICE LA ELECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DURANTE EL I CICLO 2021. EN CASO DE QUE NO SE LLEVE A CABO DICHA ELECCIÓN, ESTÁ ACREDITACIÓN SERÁ VIGENTE DURANTE EL I CICLO 2021. EL TEEUNA EMITIRÁ UNA NUEVA EXTENSIÓN PARA EL II CICLO 2021 EN CASO DE QUE NO SE REALICE DICHA ELECCIÓN.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

- 2) SOLICITAR A LOS PRESIDENTES DE ASOCIACIONES ESTUDIANTILES Y JUNTAS ELECTORALES, LA COLABORACIÓN DE DIFUNDIR LA INFORMACIÓN EMITIDA POR EL TEEUNA, UNA VEZ, SE TENGA LA CALENDARIZACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTAS ELECTORALES Y ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES.
- 3) SOLICITAR AL CAEUNA, INFORMAR A LOS REPRESENTANTES ANTE ESTE ÓRGANO SOBRE ESTE ACUERDO.

La Srita. Tamara Cordero Leiva informa que el 20 de abril se realizará una Asamblea para la elección de la Junta Electoral y una semana después se realizaría las votaciones para la nueva Asociación de Estudiantes de CIEMHCAVI.

No se pudo conocer la situación de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria.

Se toma nota.

ARTÍCULO VI Académicos.

6.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-033-2021, modificación del Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-033-2021, de fecha 15 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud IRET-OFIC-033-2021, enviada por la PhD. Jennifer Lee Crowe, responsable del Proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático, código SIA 0471-18, el cual se desarrolla en forma conjunta entre el IRET y el Programa CIDISAD de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), donde solicita incluir como participante al señor Douglas Barraza Ruiz, por el periodo comprendido del 15 de febrero 2021 hasta el 31 de diciembre del 2021, con una jornada de 10 horas, utilizando recursos del IRET.
2. Que la PhD. Jennifer Lee Crowe, aporta el acuerdo UNA-CO-IRET-CUE-006-2021, tomado por el Consejo Académico del IRET.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

3. Que la vigencia actual del proyecto es del 01 de enero 2020 hasta al 31 de diciembre del 2023.
4. Que la solicitud de modificación obedece a que el máster Douglas Barraza Ruiz cubrirá las actividades previamente al cargo de la Dra. Marianela Rojas Garbanzo y se aumenta la jornada de 5 horas a 10 horas dado la urgencia de desarrollar las herramientas cualitativas para el proyecto.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-033-2021, de fecha 15 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 16

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA INCLUSIÓN DEL MÁSTER DOUGLAS BARRAZA RUIZ COMO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO ESTIMACIÓN DE LA CARGA TÉRMICA EN TRABAJADORES: UN ESTUDIO EXPLORATORIO PARA ESTIMAR EL RIESGO BAJO CONDICIONES ACTUALES Y CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE FEBRERO 2021 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, CON UNA JORNADA DE 10 HORAS, UTILIZANDO RECURSOS DEL IRET. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021, informe final de la Actividad Académica: Gestión de la Calidad CIEMHCAVI.**

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021, de fecha 15 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final de la actividad académica Gestión de la Calidad CIEMHCAVI.

CONSIDERANDO:

1. El documento Informe Final de la Actividad Académica Gestión de la Calidad CIEMHCAVI, código SIA 0350-16, enviado por el M.Sc. Daniel Rojas Valverde, de



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), donde solicita el aval del informe final del Proyecto.

2. Que la vigencia de la Actividad Académica era del 25 de abril 2016 hasta al 31 de diciembre del 2020.
3. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-034-2021, de fecha 15 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final de la actividad académica antes mencionada.

El M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 17

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA GESTIÓN DE LA CALIDAD CIEMHCAVI. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-041-2021, modificación del Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-041-2021 de fecha 16 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.

CONSIDERANDO:

1. En el oficio EMV-REP-2021, remitido por la Dra. Laura Castro Ramírez mediante el cual solicita una prórroga por 1 año de dicho proyecto incluyendo sus participantes y responsable, a partir del 01 de enero de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022.
2. El motivo de la solicitud es que por la pandemia de la COVID-19 y debido al cierre de fronteras se afectó de manera importante y muy negativa, la compra de equipos e insumos necesarios para el desarrollo del proyecto:



- a. Es indispensable contar con los equipos y materiales necesarios, sin embargo, durante la mayor parte del año fue imposible conseguir medios de cultivo. La casa importadora (única en el país) comunicó que no iban a importar más esos productos. Ante esta situación el dilema era si comprábamos los insumos (valorando su disponibilidad en el país) y fabricábamos los medios, con el riesgo de tener que hacer estudios adicionales para estandarizar su efectividad, y la limitación de fondos para la repetición adicional de pruebas. Afortunadamente, en setiembre nos comunicaron que iban a reanudar las importaciones y finalmente recibimos los medios en el mes de noviembre.
- b. El laparoscopio necesario para colectar los óvulos in vivo, no se pudo adquirir sino hasta final de año. El dispositivo de la óptica nos fue entregado en setiembre, mientras que el resto de los accesorios nos fueron entregados a final de año y, de hecho, la factura fue tramitada hasta enero de este año 2021.
- c. Fue imposible incorporar estudiantes debido a las directrices nacionales e institucionales, que prohibieron la realización de actividades presenciales con ellos.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-041-2021 de fecha 16 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

La Dra. Julia Rodríguez Barahona se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	5.
TOTAL:	Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 18

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PRORROGA DEL PROYECTO "PRODUCCIÓN IN VITRO DE EMBRIONES DE PEQUEÑOS RUMIANTES EN COSTA RICA: UN IMPORTANTE APOORTE A SU MEJORAMIENTO GENÉTICO", SUS PARTICIPANTES Y RESPONSABLE, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2022. HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

ARTÍCULO VII Correspondencia.

- 7.1 El acuerdo UNA-CIDEA-ACUE-013-2021 de fecha 29 de enero de 2021, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, presidente a.i. del Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística, mediante el cual respalda el acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-017-2021 del 19 de enero de 2021 suscrito por la Dra. Marta Sánchez López, presidente a.i. del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, en apoyo a la condena y censura en todo sus extremos todo tipo de violencia en contra de las personas funcionarias de la Universidad Nacional.

Se toma nota.

- 7.2 El acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-026-2021 de fecha 08 de febrero de 2021, suscrito por el Dr. Juan Diego Gómez Navarro, presidente, Consejo de Centro de Estudios Generales mediante el cual solicita respetuosamente a los Consejos de Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional socializar en sus unidades académicas que a partir del I ciclo 2021, se sugiere a los estudiantes matricular un curso de estudios generales por área a saber; ciencia y tecnología, científico social, filosofía y letras y arte, mientras el CONSACA aprueba los lineamientos que contempla matricular un curso por cada área, lo anterior no modifica ni altera las condiciones de matrícula establecidas para los estudiantes regulares.

Se toma nota.

- 7.3 El acuerdo UNA-PRODEMI-OFFIC-050-2021 de fecha 05 de febrero del 2021, suscrito por el Ing. Francisco Miranda Muñoz, director de PRODEMI, mediante el cual acuso recibo del acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-004-2021 y confirma participación en la sesión a realizarse el 22 de marzo a las 10:30 am., con el propósito de tratar el tema de la construcción de una nueva Escuela de Medicina Veterinaria y de un nuevo gimnasio para la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.

Se toma nota.

- 7.4 El acuerdo UNA-JB-ACUE-08-2021 de fecha 17 de febrero de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual deja sin efecto la solicitud para otorgarle un permiso con goce de salario, por una jornada de medio tiempo del 01 de enero al 30 de junio del 2021, a la M.Sc. Irina Anchia Umaña, académica y becaria de la Escuela CIEMHCAVI, para atender sus estudios de doctorado que efectúa actualmente en la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Lo anterior, dada la falta de recursos económicos para cubrir su sustitución.

Se toma nota.

- 7.5 El acuerdo UNA-JB-ACUE-173-2021 de fecha 11 de febrero de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba el informe parcial del III cuatrimestre 2020, del Doctorado en Educación en



la Universidad Estatal a Distancia, presentado por la M.Sc. Irina Anchía Umaña, funcionaria de la Escuela CIEMHCAVI.

Se toma nota.

- 7.6 El acuerdo UNA-JB-ACUE-188-2021 de fecha 11 de febrero de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual recuerda a la comunidad universitaria las fechas de las de sesiones ordinarias de la Junta de Becas, para el I semestre del año 2021.

Se toma nota.

- 7.7 El oficio UNA-VD-OFIC-181-2021 de fecha 18 de febrero de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, mediante el cual instruye al Departamento de Registro, habilitar en el Sistema de Información Institucional el Plan de Estudio Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano, para su ejecución. Asimismo, instruye a la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida para que realice la inclusión de la carrera en las atinencias del servicio civil a la mayor brevedad y de continuidad al estudiantado de las carreras cerradas para posibilitar la conclusión de su plan de estudios según corresponda.

Se toma nota.

A las nueve horas con treinta y cuatro minutos se levanta la sesión.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc